



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE BARGAS

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 24 de noviembre de 2022, acordó la aprobación provisional del Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio 2023, ascendiendo el estado de gastos a un total de 9.034.297,00 euros y el estado de ingresos a 9.034.297,00 euros.

Dicho expediente ha permanecido expuesto al público durante quince días hábiles, publicándose anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia número 227, de 28 de noviembre de 2022.

Durante el periodo de exposición pública que se inició el día 29 de noviembre de 2022 y finalizó el 21 de diciembre de 2022, no se registró reclamación alguna contra la aprobación del citado expediente, por lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, se eleva dicho acuerdo de aprobación provisional a definitivo.

En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el artículo 20.3 del referido R.D. 500/90 y 169.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se hace pública la aprobación definitiva del expediente de Presupuesto General del Ayuntamiento de Bargas para el ejercicio 2023, cuyo resumen por capítulos y programas es el siguiente:

RESUMEN POR CAPÍTULOS PRESUPUESTO 2023

I. ESTADO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.040.500,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	402.100,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	2.324.250,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.184.645,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	5.802,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	70.000,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS ¿	9.034.297,00

II. ESTADO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	Importe
	1. OPERACIONES NO FINANCIERAS	
	1.1 OPERACIONES CORRIENTES	
1	GASTOS DE PERSONAL	4.934.533,90
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.577.435,10
3	GASTOS FINANCIEROS	10.100,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	349.378,00
	1.2 OPERACIONES DE CAPITAL	
6	INVERSIONES REALES	145.850,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	10.000,00
	2. OPERACIONES FINANCIERAS	
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.000,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS ¿	9.034.297,00



RESUMEN POR PROGRAMAS PRESUPUESTO 2023

Programa	Descripción	Créditos Iniciales
1320	POLICIA LOCAL	687.700,00
1350	PROTECCION CIVIL	18.200,00
1510	URBANISMO	238.100,00
1532	PAVIMENTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS	378.520,00
1600	ALCANTARILLADO Y DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	93.500,00
1601	DEPURACION AGUAS RESIDUALES	376.500,00
1602	BIENESTAR COMUNITARIO	52.500,00
1610	ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA	538.400,00
1621	RECOGIDA DE RESIDUOS.	285.000,00
1622	GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	93.000,00
1623	TRATAMIENTO DE RESIDUOS	156.000,00
1630	LIMPIEZA VIARIA	250.000,00
1640	CEMENTERIO	66.700,00
1650	ALUMBRADO PUBLICO	294.800,00
1710	PARQUES Y JARDINES	327.400,00
2310	DIRECCION Y SERV. GENERALES BIENESTAR SOCIAL	269.075,10
2311	CENTRO DE DIA DE MAYORES	331.350,00
2313	CENTRO MUJER	136.468,00
2316	AYUDA A DOMICILIO	156.200,00
2317	TALLER OCUPACIONAL	118.100,00
2410	PLANES DE EMPLEO	375.132,00
3110	PROTECCIÓN DE LA SALUBRIDAD PÚBLICA	11.650,00
3250	APOYO AL FUNC. Y MANT. COLEGIOS PUBLICOS	186.300,00
3251	CENTRO ATENCION A LA INFANCIA	467.966,00
3252	EDUCACION DE ADULTOS	12.260,00
3300	ADMINISTRACIÓN GRAL. DE LA CULTURA	191.100,00
3321	BIBLIOTECA PÚBLICA	82.300,00
3322	ARCHIVOS	46.000,00
3330	TEATRO	32.000,00
3340	PROMOCION Y EDUACION MUSICAL	23.100,00
3370	SERVICIOS PARA LA JUVENTUD	61.740,00
3380	FESTEJOS POPULARES	205.400,00
3400	ADMON. DIRECCION SERVICIOS GENERALES DEPORTIVOS	146.400,00
3410	ESCUELAS Y EVENTOS DEPORTIVOS	159.450,00
3420	INSTALACIONES DEPORTIVAS	78.150,00
4320	TURISMO	7.900,00
4412	OTRO TRANSPORTE DE VIAJEROS	56.300,00
4540	CAMINOS VECINALES.	3.000,00
4930	OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR	400,00
9120	ORGANOS DE GOBIERNO	250.335,90
9200	DIRECCION Y SERV. GENERALES DE LA ADMINISTRACION	676.950,00
9290	IMPREVISTOS Y FUNCIONES NO CLASIFICADAS	85.100,00
9310	PLANIF. ECONOMICA CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD	241.650,00
9320	GESTION Y RECAUDACION	239.000,00
9331	EDIFICIOS DE USO MULTIPLE Y SOLARES MUNICIPALES	396.550,00

Asimismo y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, se publica ANEXO relativo a la Plantilla del Personal aprobada para el ejercicio 2023, y que aparece dotada en el Presupuesto de la Corporación para el mismo ejercicio, con el siguiente resumen:



PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO 2023					
PROGRAMA	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	NIVEL	C.ESPECIFICO	OBSERVACIONES
CODIGO	DENOMINACION				
9200	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE LA ADMON.				
	SECRETARIO/A GENERAL	A 1	28	33.317,06	
	ADJUNTO/A A SECRETARÍA GENERAL	A 2	22	25.310,88	Desempeñada en interinidad
	JEFE SECCIÓN URBANISMO	A 2	22	14.428,54	Vacante
	JEFE/A NEGOCIADO SECRETARÍA	C 1	20	12.457,90	
	JEFE/A NEGOCIADO R. HUMANOS	C 1	20	12.457,90	
	JEFE/A NEGOCIADO URBANISMO	C 1	20	12.457,90	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C 2	17	8.719,90	Desempeñada en interinidad
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO SECRETARÍA	C 2	17	8.719,90	Desempeñada en interinidad
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO URBANISMO	C 2	17	8.719,90	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO URBANISMO	C 2	17	8.719,90	
	ORDENANZA	Ag. Prof.	14	6.417,46	
TOTAL PROGRAMA 9200		11			
1320	POLICIA LOCAL				
	OFICIAL JEFE CUERPO POLICIA LOCAL	C 1	22	18.969,44	
	OFICIAL CUERPO POLICIA LOCAL	C 1	22	18.969,44	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
	AGENTE DE POLICÍA	C 1	20	17.294,76	
TOTAL PROGRAMA 1320		11			
1602	BIENESTAR COMUNITARIO				
	MANTENIMIENTO	A 2	22	14.428,54	
		1			
1510	URBANISMO				
	ARQUITECTO/A MUNICIPAL	A 1	25	18.037,32	Desempeñada en interinidad
	ARQUITECTO/A TECNICO/A	A 2	22	14.428,54	Desempeñada en interinidad
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	C 2	17	8.719,90	
TOTAL PROGRAMA 1510		3			
9310	PLANIFICACION ECONOMICA, CONTROL INTERNO Y CONTABILIDAD				
	INTERVENTOR/A	A 1	28	33.317,06	Comisión de servicios
	J. NEGOCIADO CONTABILIDAD Y PPTO	C 1	20	12.457,90	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO INTERVENCION	C 2	17	8.719,90	
TOTAL PROGRAMA 9310		3			
9320	GESTION TRIBUTARIA Y RECAUDACION				
	JEFE/A NEGOCIADO GESTION TRIBUTARIA	C 1	20	12.457,90	
	JEFE/A NEGOCIADO RECAUDACION	C 1	20	12.457,90	
TOTAL PROGRAMA 9320		2			
9340	GESTION DE LA DEUDA Y LA TESORERIA				
	TESORERO/A	A 1	28	33.317,06	Acumulación
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO TESORERIA	C 2	17	8.719,90	
		2			
TOTAL PLANTILLA PERSONAL FUNCIONARIO		33			

Notas:

En el Complemento Específico de la Policía Local se encuentra valoración de 5 servicios festivos y 5 servicios nocturnos mensuales para cada uno de los puestos. Los importes se refieren a 14 mensualidades.
Los importes incluyen una subida salarial prevista para el ejercicio 2023 del 2,5% con respecto a las retribuciones vigentes en diciembre de 2022.



PROGRAMA PRESUPUESTARIO		PUESTO DE TRABAJO			C. PLENA DEDICACION Y OTROS C.	OBSERVACIONES
CODIGO	DENOMINACION	GRUPO	NIVEL	C. PUESTO		
9120	ORGANOS DE GOBIERNO					
	Personal Eventual	ADMINISTRATIVO	C1	20		Personal eventual
TOTAL PROGRAMA 9120			1			
3322	ARCHIVOS					
		ARCHIVERO/A	A2	20	7.007,70	Desempeñada en interinidad
TOTAL PROGRAMA 3322			1			
2310	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE BIENESTAR SOCIAL					
		COORDINADOR/A BIENESTAR SOCIAL	A2	20	7.007,70	2.364,00
		TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	20	7.007,70	Contrato sujeto Plan Concertado,
	Desempeñada en interinidad	TRABAJADOR/A SOCIAL	A2	20	7.007,70	Contrato sujeto Plan Concertado,
	Desempeñada en interinidad	EDUCADOR/A SOCIOCULTURAL	A2	20	7.007,70	Contrato sujeto a Progama de Plan Concertado
		AUXILIAR ADMTVO.	C2	17	5.805,66	Contrato sujeto a Progama de Plan Concertado
TOTAL PROGRAMA 2310			5			
2316	PROGRAMA AYUDA A DOMICILIO					
		AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	Ag.Prof.	14	6.050,10	Contrato sujeto Plan Concertado, tiempo parcial 71,42% jom. Semana
		AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	Ag.Prof.	14	6.050,10	Contrato sujeto Plan Concertado, tiempo parcial 85,71% jom. Semana
	Desempeñada en interinidad	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	Ag.Prof.	14	6.050,10	Contrato sujeto Plan Concertado, tiempo parcial 85,71% jom. Semana
	Desempeñada en interinidad	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	Ag.Prof.	14	6.050,10	Contrato sujeto Plan Concertado, tiempo parcial 71,42% jom. Semana
	Desempeñada en interinidad	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	Ag.Prof.	14	6.050,10	Contrato sujeto Plan Concertado, tiempo parcial 85,71% jom. Semana
	Desempeñada en interinidad	AUXILIAR AYUDA DOMICILIO	Ag.Prof.	14	6.050,10	Contrato sujeto Plan Concertado, tiempo parcial 3,5 h/diarias
TOTAL PROGRAMA 2316			6			
2311	CENTRO DE ESTANCIAS DIURNAS					
	Desempeñada en interinidad	AUXILIAR ENFERMERÍA	C2	17	5.805,66	984,84
	Desempeñada en interinidad	AUXILIAR ENFERMERÍA	C2	17	5.805,66	984,84
		CONDUCTOR	C2	17	5.805,66	
	Desempeñada en interinidad	FISIOTERAPEUTA	A2	20	5.684,98	Contratos sujetos a Convenio Colaboración JCCM, 71,43% T/P
	Desempeñada en interinidad	TERAPEUTA OCUPACIONAL	A2	20	5.684,98	Contratos sujetos a Convenio Colaboración JCCM, 71,43% T/P
	Desempeñada en interinidad	ACOMPAÑANTE CONDUCTOR	Ag.Prof.	14	6.050,10	2.101,44
TOTAL PROGRAMA 2311			6			
3251	CENTRO ATENCIÓN A LA INFANCIA					
		EDUCADOR/A DE EDUCACION INFANTIL	A2	20	2.364,00	
		TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA	A2	17	3.768,38	Desempeñada en interinidad (a extinguir)
		TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA	A2	17	3.768,38	Desempeñada en interinidad (a extinguir)
		TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA	B	17	5.805,66	Desempeñada en interinidad
		TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA	B	17	5.805,66	Desempeñada en interinidad
		TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA	B	17	5.805,66	Desempeñada en interinidad
		TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA	B	17	5.805,66	Desempeñada en interinidad
		TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA	B	17	5.805,66	Desempeñada en interinidad
		TÉCNICO ESPECIALISTA JARDÍN DE INFANCIA	B	17	5.805,66	Desempeñada en interinidad
		PERSONAL DE LIMPIEZA	Ag.Prof.	14	6.050,10	984,84
TOTAL PROGRAMA 3251			10			
3252	EDUCACION DE ADULTOS					
		EDUCACION ADULTOS	A2			Contrato temporal a tiempo parcial
TOTAL PROGRAMA 3252			1			
2317	TALLER OCUPACIONAL					
		DIRECTOR/A CENTRO OCUPACIONAL	A2	20	7.007,70	2.364,00
		FORMADOR LABORAL	C2	17	5.805,66	
TOTAL PROGRAMA 2317			2			
3250	APOYO AL FUNCIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS COLEGIOS PUBLICOS					
		ORDENANZA DE COLEGIOS	Ag.Prof.	14	6.050,10	984,84
		ORDENANZA DE COLEGIOS	C2	15	5.805,66	984,84
TOTAL PROGRAMA 3250			2			
1640	CEMENTERIO					
		CAPATAZ	C1	18	12.457,90	3.808,80
TOTAL PROGRAMA 1640			1			
9331	EDIFICIOS OFICIALES DE USO MULTIPLE					
		CAPATAZ	C1	18	7.007,70	2.101,44
		PERSONAL DE LIMPIEZA	Ag.Prof.	14	6.050,10	984,84
		PERSONAL DE LIMPIEZA	Ag.Prof.	14	6.050,10	
		PERSONAL DE LIMPIEZA	Ag.Prof.	14	6.050,10	984,84
		PERSONAL DE LIMPIEZA	Ag.Prof.	14	6.050,10	
		PERSONAL DE LIMPIEZA	Ag.Prof.	14	6.050,10	Desempeñada en interinidad
		PERSONAL DE LIMPIEZA	Ag.Prof.	14	6.050,10	Desempeñada en interinidad
TOTAL PROGRAMA 9331			7			



4910	SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN						
	MONITOR AULA INTERNET	C1	18	7.007,70	2.626,44	Desempeñada en interinidad	
TOTAL PROGRAMA 9310			1				
1710	PARQUES Y JARDINES						
	CAPATAZ	C1	18	7.007,70	3.808,80		
	OFICIAL 2º	C2	15	5.805,66			
	PEON	Ag.Prof.	14	6.050,10			
	PEON	Ag.Prof.	14	6.050,10			
TOTAL PROGRAMA 1710			4				
1610	ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA						
	CAPATAZ	C1	18	7.007,70	2.101,44		
	OFICIAL 1º	C2	17	5.805,66	3.414,72		
	OFICIAL 2º	C2	15	5.805,66	1.313,28	Desempeñada en interinidad	
	PEON	Ag.Prof.	14	6.050,10	3.414,72		
	PEON	Ag.Prof.	14	6.050,10	3.414,72	Desempeñada en interinidad	
TOTAL PROGRAMA 1610			5				
3300	CULTURA						
	COORDINADOR/A SERVICIOS CULTURALES	A2	20	7.007,70	3.348,84		
	CONSERJE	C2	17	5.805,66	984,84		
TOTAL PROGRAMA 3300			2				
3321	BIBLIOTECA MUNICIPAL						
	AUXILIAR BIBLIOTECA	C1	18	7.007,70	984,84		
	AUXILIAR BIBLIOTECA	C1	18	7.007,70	984,84	Desempeñada en interinidad	
TOTAL PROGRAMA 3321			2				
3400	DIRECCION Y SERVICIOS GENERALES DE DEPORTES						
	GERENTE DEPORTIVO	C1	18	7.007,70	2.101,44	Desempeñada en interinidad	
	PEON	Ag.Prof.	14	6.050,10	136,37		
	PEON	Ag.Prof.	14	6.050,10	108,99	Desempeñada en interinidad	
TOTAL PROGRAMA 3400			3				
1532	PAVIMENTACION VIAS PÚBLICAS URBANAS						
	CAPATAZ	C1	18	7.007,70	2.101,44		
	OFICIAL 1º	C2	17	5.805,66	2.101,44		
	OFICIAL 2º	C2	15	5.805,66	3.414,72		
	PEON	Ag.Prof.	14	6.050,10	1.313,28		
	PEON	Ag.Prof.	14	6.050,10	1.313,28		
	CONDUCTOR	C2	17	5.805,66	984,84		
TOTAL PROGRAMA 1532			6				
1650	ALUMBRADO PUBLICO						
	CAPATAZ	C1	18	7.007,70	2.101,44		
	OFICIAL 1º	C2	17	5.805,66	3.414,72	Desempeñada en interinidad	
	CONDUCTOR	C2	17	5.805,66			
TOTAL PROGRAMA 1650			3				
3370	PROMOCION Y SERVICIOS A LA JUVENTUD						
	INFORMADOR/A DINAMIZADOR/A JUVENIL	C1	18	7.007,70	984,84	Desempeñada en interinidad	
TOTAL PROGRAMA 3370			1				
TOTAL PLANTILLA PERSONAL LABORAL			69				

Importes de complemento del puesto referidos a 14 mensualidades.
Importes de otros complementos: 12 mensualidades.
Los importes incluyen una subida salarial prevista para el ejercicio 2023 del 2,5% con respecto a las retribuciones vigentes en diciembre de 2022.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos procedentes, significándose que contra la aprobación definitiva del mismo, y a tenor de lo establecido en el artículo 171.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se podrá interponer directamente recurso contencioso administrativo, en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Bargas 22 de diciembre de 2022.-La Alcaldesa, Maria Isabel Tornero Restoy.

Nº. I.-6799